

# LA ÚLTIMA HORA

Número sueldo 840 Ptas.  
SUSCRIPCIÓN: Un mes 8'00

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Administración: PLAZA CORT 29.— Tel. 2820  
Redacción y Talleres: OLMOS 2.— Tel. 1243  
PALMA DE MALORCA

Viernes 20 Septiembre 1946

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSE TOUS FERRER

Año LIV.— Núm. 16.483

## EDITORIAL

### Un pequeño grande hombre

Hablábamos no há muchos días de la importancia adquirida por el deporte entre nosotros. Y nos referimos, casi detalladamente uno a uno por sus nombres, a todos aquellos que han conseguido en la Isla verdadero arraigo, si bien voluntariamente dejamos de consignar uno: el ajedrez.

Porque entonces hablábamos de los que tienen prestancia de casi necesarios en la obra nacional de la Educación Física, los que —sin que ello signifique la no necesidad de poner en su cultivo un impulso mental— se dirigen primordialmente al músculo, haciendo hombres fuertes, firmes, duros, semillero poderoso de mejoramiento de raza para mañana.

Era que, sabedores de que en Palma se esperaba la llegada de Arturito Pomar, quisimos dejar para oportunidad mejor el señalar asimismo como muy nuestro a más noble y más difícil de los deportes de la inteligencia del cual no sólo en Mallorca sino en España es exponente magnífico este chico que, después de brillantísimas victorias, ostenta el título de Campeón Nacional

Asentemos, pues, que también el llamado con justicia *Juego-Ciencia*, es algo muy nuestro, tanto como lo es el orgullo de contar entre nuestros paisanos a ese Arturito a quien sus admiradores han tributado hoy el más cordial, el más rendido de los recibimientos.

Es ciertamente el Ajedrez algo de una tan elevada categoría mundial, que los mejores adalides del tablero han sido siempre universalmente conocidos y admirados. Y con esa admiración se les ha conferido el carácter de grandes hombres, a la par con aquellos que destacan superabundantemente en las letras, en las artes, en la política. He aquí, pues, que hoy ha llegado a su ciudad natal de Palma, este *pequeño grande hombre*, por cuyos éxitos futuros hacemos los votos más fervientes.

### Los elementos comunistas actúan intensamente en Yugoslavia, Polonia y la Alemania ocupada

Belgrado. — La Embajada de los Estados Unidos anuncia que otro norteamericano, un empleado civil al servicio del Ejército yanqui en Austria, ha desaparecido en Yugoslavia. Se llama Roy H. Stoeckel y cuenta 22 años de edad. Estaba agregado a una unidad artillería. Se le da como desaparecido desde el 15 de julio último y se tienen noticias de él a pesar de los dos meses transcurridos y de las peticiones de informaciones dirigidas al Ministerio yugoeslavo de Asuntos Exteriores.

Las últimas noticias de él desahucio están contenidas en una carta que escribió con fecha 16 de julio en Maribor, cerca de la frontera de Austria, y que fue entregada por los militares yugoeslavos al vicecónsul británico el día 20 de julio, juntamente con el "jeep" del muchacho, en el cual parece que había estado viajando.

El cónsul británico dió aviso a la Embajada norteamericana y, en nombre de ella, inició investigaciones, pero no pudo comprobar que Stoeckel estuviese en Maribor. El día 26 de julio la Embajada norteamericana se dirigió al Ministerio de Asuntos Exteriores yugoeslavo, y el día 3 de septiembre actual envió una segunda nota, sin que a ninguna de las dos recibiese contestación.

En la carta aludida Stoeckel decía que fue detenido en su viaje por dos soldados yugoeslavos que le dijeron que se había internado varios centenares de metros en Yugoslavia.—Efe.

París. — El Congreso polacoamericano, que representa seis millones de norteamericanos de origen polaco, desaprueba el discurso pronunciado en Stuttgart por el secretario de Estado, Byrnes, en lo que respecta al problema polaco.

El presidente de esta organización, doctor Rozmarek, declaró a los periodistas que ha enviado un memorándum al secretario de Estado norteamericano en el que le hace constar la necesidad de que el problema polaco sea sometido al examen de la O.N.U. o de la Conferencia de París, en vista de que el Gobierno de Varsovia no representa al pueblo polaco y actúa esclavizado por Rusia.—Efe.

Londres. — El periódico "Dziennik Polski" ("Diario Polaco") continúa que el Partido Comunista organizó en Varsovia un gran mitin de protesta contra el último discurso del secretario de Estado Byrnes, en Stuttgart.

ka, hizo uso de la palabra y protestó contra la "intromisión de los Estados Unidos en los asuntos polacos". Pidió que "la autoridad democrática" sea reforzada.

Después del mitin, unas 2.000 personas se dirigieron al Hotel Polonia, donde reside el embajador de los Estados Unidos con su familia, gritando con el puño en alto: "¡Abajo los reaccionarios internacionales!" El mismo día fue asaltado el local del órgano del Partido Campesino "Gazeta Ludowa", cuyas instalaciones quedaron destruidas. El citado Partido se había negado a participar en el mitin antinorteamericano.—Efe.

Londres. — El Gobierno polaco constituido en Londres ha publicado una declaración oficial en la que se hace constar que los territorios del Este de Polonia han sido anexionados a la Unión Soviética en contra de la voluntad de la nación polaca y a pesar de las protestas del Gobierno de este país.

Esta declaración ha sido puntuada en contestación al discurso de Stuttgart pronunciado por Byrnes, y subraya que el pueblo polaco no ha aceptado ni aceptará nunca las "decisiones ilegales adoptadas en la Conferencia de Yalta". Rechaza también el sistema de compensaciones territoriales, y agrega: "Si los Estados Unidos no están conformes con que Alemania se convierta en satélite de cualquier otro país, el Gobierno polaco quiere creer que se observará la misma actitud respecto a Polonia, sometida actualmente a una dictadura extranjera y convertida en satélite de un Estado extranjero, en contra de su voluntad."—Efe.

Londres. — En los círculos oficiales se ha declarado esta noche que son falsas las noticias publicadas en Moscú y Varsovia, según las cuales las tropas polacas del Oriente Medio van a ser concentradas en Transjordania. Se ha agregado que, según lo previsto, estas tropas serán trasladadas a Gran Bretaña y desmovilizadas, formando con ellas grupos de colonización, cuando hayan llegado al Reino Unido todas las fuerzas polacas que actualmente se encuentran en Italia.—Efe.

Berlín. — La victoria de los independientes en las elecciones celebradas el domingo en la zona de ocupación británica en Alemania constituye un triunfo de los elementos nazis y reaccionarios, según escribe el diario "Neue Deutschland", órgano del partido socialista unificado, de inspiración comunista.

### «Los españoles viven mejor que antes»

Londres. — El conde de Melbourne, que fué Ministro de la Guerra Económica de Gran Bretaña desde 1942 hasta 1944 y que acaba de regresar de España, publica una carta en el "The Times" en la que dice, entre otras cosas: "Durante mi permanencia en España he podido apreciar que en algunos aspectos existe más libertad que en Inglaterra.

Por otra parte —agrega— puede comprarse sin cartilla de abastecimiento cualquier clase de ropa y bastantes artículos alimenticios a precios más baratos que en Inglaterra.

La mayor parte de las actividades normales pueden efectuarse en España —dice a continuación— no es un país rico, pero es indudable que los españoles viven ahora mucho mejor que antes.—Efe.

### Volverá Puerto Rico a pedir la independencia

Washington. — El ex Gobernador General de Puerto Rico, Tyding, ha manifestado en una conferencia de prensa concedida con carácter extraoficial, que volverá a presentar en forma de proyecto una ley sobre la independencia de Puerto Rico, tan pronto como reanude sus sesiones el nuevo Congreso.

### Son las costas gallegas lugar propicio a la pesca de perlas

La Coruña. — Noticias recibidas del vecino pueblo de Sada, informan que en aquella playa, cerca de un viejo castillo, han sido pescados varios centenares de ostras con perlas, aunque de escaso valor, según parece, por su reducido tamaño.

### Los daños causados por las huelgas en Norteamérica

Nueva York. — Dos asociaciones patronales que representan a cincuenta y cinco compañías dedicadas al transporte por camiones han presentado una demanda por valor de diez millones de dólares por daños y perjuicios contra los Sindicatos de Conductores de camiones, acusándoles de haber violado la ley de conflictos laborales al declarar la huelga.

Nueva York. — Las autoridades federales encargadas de resolver el problema laboral de los obreros de transportes marítimos, ha concedido a los marítimos al Congreso de organizaciones industriales C.I.O. el mismo aumento de sueldo que a los pertenecientes a la Federación Americana del Trabajo R.E.L.

### La Conferencia de la Paz es teatro de cada vez más hondas divergencias de opinión

París, 19. — El debate acerca del trazado de la frontera italo-yugoeslava en la región de Trieste ha terminado en la sesión del jueves celebrada por la Comisión Política y Territorial para Italia de la Conferencia de la Paz. —Efe.

París, 19. — En la sesión del jueves de la comisión política y territorial para Italia de la Conferencia de la Paz fué rechazada una enmienda presentada por el representante del Brasil, que prevía la sustitución de la llamada "línea francesa" como frontera entre Italia y Yugoslavia por el plan original que presentaron los técnicos ingleses.

Sometida a votación fué rechazada por 17 votos contra uno y dos abstenciones. —Efe.

París, 19. — Antes de terminar el debate sobre Trieste, hicieron uso de la palabra ante la comisión política y territorial para Italia de la Conferencia de la Paz el Delegado de la Unión Soviética, Vichinsky, y el norteamericano James G. Dunn. Vichinsky defendió la propuesta de los cuatro grandes consistente en la creación del territorio libre de Trieste.

Después de hacer un resumen de las discusiones que se han registrado en la Conferencia de la Paz acerca de Trieste invitó a los demás Delegados a que acepten la citada propuesta de los "cuatro grandes" sin presentar nuevas enmiendas.

El Delegado norteamericano, Dunn, refiriéndose a la línea francesa de la demarcación entre Yugoslavia e Italia manifestó que las tropas yugoeslavas deberían ser retiradas de las posiciones que han ocupado durante varios meses, desde el acuerdo de la ocupación de esta región alcanzado en Belgrado por los mandos militares aliados. "Este acuerdo —agregó Dunn— demuestra claramente que la Línea Morgan que divide actualmente las zonas de ocupación argonorteamericana y yugoeslava nada tiene que ver con el trazado definitivo de la frontera. Ya se dijo expresamente que las zonas ocupadas lo eran solo provisionalmente y con vistas a un arreglo futuro".

El Delegado norteamericano recaló al final de su intervención que el acuerdo de los "cuatro grandes" sobre la frontera italo-yugoeslava estaba supeditado al convenio sobre el territorio libre.

El representante británico, apoyó en todo la declaración de Dunn.

Stanoje Simic, representante yugoeslavo, declaró enfáticamente que mientras no se llegue a una solución de compromiso sobre Venecia Julia y el territorio libre de

Trieste, Yugoslavia no firmará el tratado de paz. —Efe.

París. — Ante la Comisión Política y Territorial de la Conferencia de la Paz, el Jefe de la delegación de Hungría, doctor Bzegedy, pidió que sea rechazada la propuesta del Gobierno checoslovaco que prevé la inclusión en el borrador del tratado de paz con Hungría de una cláusula que establezca el traslado obligatorio a Hungría de doscientos mil magiarrés residentes en Eslovaquia.

Bzegedy manifestó que el cumplimiento de esta cláusula sería una cosa extraordinaria para la economía húngara, cuya capacidad productora es casi nula en la actualidad.

Puso de relieve o continuación que las cifras dadas por el ministro de Asuntos Exteriores checoslovaco acerca del número de húngaros residentes en territorio checoslovaco y viceversa no son exactas.

Así, el Ministro dijo que en Hungría había 450.000 eslovacos, cuando según el censo de 1930 hay solamente 130.000. En lo que respecta a los húngaros residentes en Eslovaquia, dijo que no son 570 mil sino 652.000, según las últimas estadísticas.

Declaró después el representante húngaro que el Ministro checoslovaco ha pretendido disminuir la cifra de los residentes en Eslovaquia y aumentar la de eslovacos en Hungría para crear la impresión de que la transferencia proporcional podría hacerse sin dificultad.

Si esta propuesta es aceptada por el representante húngaro, dice aumentará el número de víctimas porque en nuestro país no podrán vivir.—Efe.

¿A donde marchó Lot? Fue su hija, una mujer de dieciocho años, en su compañía? La historia de los días bíblicos no aclara estos extremos. Sin embargo, libros de la época, y de pasada mencionan el brillante destino de la hija de quien fue salvado por ser hombre cabal, separado de los infectos vicios que surmian a Sodoma en la más sucia degradación, Babilonia acogió a Saram, la bienamada hija de Lot, y en la gran ciudad casó con un príncipe del que se separó para rendir el más fervoroso culto al Soberano del cielo. Entonces no existían convenios, y la inmensidad de la naturaleza, los montes y los valles eran manantín de los que querían poner la mirada en el cielo.

Salan, sin que nadie supiera de ella, dejó transcurrir varios años. Dice la historia que una voz que se hizo oír desde una nube la empujó, de nuevo a los lugares frecuentados por los seres con sus egoísmos, sus pasiones, con sus luchas renovadas por el pan y por el amor.

Salan llevó en su voluntad una guía de santidad.

Vivió la ilusión de una existencia mejor, y se sacrificó para que los demás la tuvieran. Cultivó la heroicidad por sus propias ilusiones.

Este es el mejor nanegtrico que se puede hacer de esta mujer extraordinaria en la que tanto, sin duda, influyó ver a su madre convertida en una estatua de sal, debido a la curiosidad y a la desobediencia.

¿Sirvió de ejemplo este doloroso hecho? Es preciso creerlo. Las mujeres, ayer como hoy, no cambian la ruta de la vida por lo que se les dice, sino por lo que ven, y ver, si a veces se la desgracia, puede ser en ocasiones la fortuna y la salvación.

JAVIER B. DE LA TORRE

### La Aviación es causa de más incidentes

Buenos Aires. — Un avión militar boliviano equipado con aparatos fotográficos ha realizado un aterrizaje forzoso en la provincia de Salta.

La policía nacional argentina ha detenido a la tripulación y se ha inculcado de los equipos del avión, en espera de las explicaciones por parte de Bolivia.

Se dice que el piloto ha alegado que tenía autorización del Gobierno argentino para volar sobre el territorio nacional del Este. —EPE.

Ve en página 4 la información radiotelegráfica que hemos recibido esta tarde

gación de Hungría, doctor Bzegedy, pidió que sea rechazada la propuesta del Gobierno checoslovaco que prevé la inclusión en el borrador del tratado de paz con Hungría de una cláusula que establezca el traslado obligatorio a Hungría de doscientos mil magiarrés residentes en Eslovaquia.

Bzegedy manifestó que el cumplimiento de esta cláusula sería una cosa extraordinaria para la economía húngara, cuya capacidad productora es casi nula en la actualidad.

Puso de relieve o continuación que las cifras dadas por el ministro de Asuntos Exteriores checoslovaco acerca del número de húngaros residentes en territorio checoslovaco y viceversa no son exactas.

Así, el Ministro dijo que en Hungría había 450.000 eslovacos, cuando según el censo de 1930 hay solamente 130.000. En lo que respecta a los húngaros residentes en Eslovaquia, dijo que no son 570 mil sino 652.000, según las últimas estadísticas.

Declaró después el representante húngaro que el Ministro checoslovaco ha pretendido disminuir la cifra de los residentes en Eslovaquia y aumentar la de eslovacos en Hungría para crear la impresión de que la transferencia proporcional podría hacerse sin dificultad.

Si esta propuesta es aceptada por el representante húngaro, dice aumentará el número de víctimas porque en nuestro país no podrán vivir.—Efe.

¿A donde marchó Lot? Fue su hija, una mujer de dieciocho años, en su compañía? La historia de los días bíblicos no aclara estos extremos. Sin embargo, libros de la época, y de pasada mencionan el brillante destino de la hija de quien fue salvado por ser hombre cabal, separado de los infectos vicios que surmian a Sodoma en la más sucia degradación, Babilonia acogió a Saram, la bienamada hija de Lot, y en la gran ciudad casó con un príncipe del que se separó para rendir el más fervoroso culto al Soberano del cielo. Entonces no existían convenios, y la inmensidad de la naturaleza, los montes y los valles eran manantín de los que querían poner la mirada en el cielo.

Salan, sin que nadie supiera de ella, dejó transcurrir varios años. Dice la historia que una voz que se hizo oír desde una nube la empujó, de nuevo a los lugares frecuentados por los seres con sus egoísmos, sus pasiones, con sus luchas renovadas por el pan y por el amor.

Salan llevó en su voluntad una guía de santidad.

Vivió la ilusión de una existencia mejor, y se sacrificó para que los demás la tuvieran. Cultivó la heroicidad por sus propias ilusiones.

Este es el mejor nanegtrico que se puede hacer de esta mujer extraordinaria en la que tanto, sin duda, influyó ver a su madre convertida en una estatua de sal, debido a la curiosidad y a la desobediencia.

JAVIER B. DE LA TORRE

### La Aviación es causa de más incidentes

Buenos Aires. — Un avión militar boliviano equipado con aparatos fotográficos ha realizado un aterrizaje forzoso en la provincia de Salta.

La policía nacional argentina ha detenido a la tripulación y se ha inculcado de los equipos del avión, en espera de las explicaciones por parte de Bolivia.

Se dice que el piloto ha alegado que tenía autorización del Gobierno argentino para volar sobre el territorio nacional del Este. —EPE.

Ve en página 4 la información radiotelegráfica que hemos recibido esta tarde

### Visita España la esposa del Jefe de Estado luso

Oranse. — Estuvo hoy en Verin la esposa del Presidente de la República portuguesa, doña María del Carmen, acompañada de su séquito.

Visitó la villa en la que cuenta con numerosas amistades. El Alcalde de Verin le ofreció un almuerzo al que asistieron también el Capitán General de la octava región, Gobernador Civil de la provincia y Alcalde, con sus esposas.

Durante el transcurso del almuerzo se brindó por España y Portugal, reafirmando una vez más la amistad que existe entre los dos países hermanos.

Por la tarde siguió el viaje a Orense. Visitó la ciudad a las ocho de la noche regresó a Portugal.—Cifra.

### Los «navicerts» serán suprimidos a partir del 30 de este mes

Londres. — Se anuncia oficialmente que la Gran Bretaña y los Estados Unidos han acordado suprimir el sistema de "navicerts" a partir del 30 de Septiembre.—Efe.

### Byrnes está inconforme con la entrevista de Truman y Wallace

París, 19. — El Secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, no está satisfecho por el resultado de la entrevista celebrada en Washington entre el Presidente Truman y el Secretario de Comercio Henry Wallace, según declara la Agencia United Press.

Agrega la citada Agencia que el Secretario de Estado norteamericano teme que la moratoria acordada en la citada entrevista aumente la confusión que reina en determinados países acerca de la futura política exterior de Estados Unidos.

Hasta ahora no existen comentarios oficiales por parte de los miembros de la Delegación norteamericana en la Conferencia de la Paz. —Efe.

París, 19. — El Presidente Truman ha hablado hoy por teléfono transatlántico con el Secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes.

Los círculos estadounidenses han manifestado que después de la conferencia telefónica el Secretario de Estado se mostraba muy optimista.

No se ha dicho cuánto ha durado la conversación telefónica entre los dos personalidades ni de que se ha tratado en ella. —Efe.

París, 19. — Un portavoz norteamericano ha hecho resaltar que el Presidente Truman es el que ha llamado a conferencia telefónica a Byrnes y no éste a aquel.

Ha descrito la conversación por parte de Byrnes sobre lo tratado en la misma.

Otro portavoz ha manifestado que son completamente absurdos



### UN TEMA Y UN LEMA

¿Qué es lo que nos van a dar o, mejor dicho, a vender en los estancos mañana? Casi me atrevo a jurar que lo que den no ha de ser exquisitez soberana.

En distintas ocasiones hablé de la calidad del tabaco fermentado. Hoy leo que «Informaciones» remachando esta verdad una campaña ha emprendido.

Así, pues, ya somos de los que opinamos igual o que, al menos, lo decimos. Y de nosotros en pos el público en general.... Pero a ver, ¿qué conseguimos?

Cuando no hay competido: oídos de mercader son la cosa más usada. Sea mejor o peor aquello se ha de coger e no se consigue nada.

«Informaciones» y yo gastamos papel y tinta y ¿qué vamos a lograr? Es ya sabido que no pesa nada y nada cuenta el más justo lamenta.

A Doña Tabacera que así nos trata y maltrata, dirijamos la expresión de gratitud más sin z a: mala, fea y no barata es lema de su basura.

BA 317



# Beniamino Gigli en San Sebastián

Como habíamos dicho ya el gran tenor Beniamino Gigli con su compañía ha debutado en el Teatro Victoria Eugenia de San Sebastián, inaugurando la temporada de ópera que forma parte de la Gran Semana Musical que se celebra en aquella capital patrocina y subvencionada por el Ayuntamiento y la Diputación.

Publicamos a continuación una reseña del debut del gran tenor y su compañía reproducida de un colega de aquella localidad. Como venían los lectores fué un éxito clamoroso y se agotó el papel, a pesar de que el precio de la butaca era de 150 pesetas.

Dice así el eróico «Unidad» de San Sebastián.

Espléndida fué la presentación de la compañía de ópera que este año acurará en la Séptima Quincena Musical. Tanto en el atrezo como decorados, se sale el detalle escénico, así como su complemento, con un cuerpo de baile magnífico, dieron el realce necesario al espectáculo que por algo se le considera como el de aquellos a que se acostumbra de mayor lujo de todos.

Y a esto respondió el público llenando materialmente la sala del Teatro Victoria Eugenia, que ofrece un aspecto deslumbrador. Pero no era sólo el que se inaugurase la temporada de ópera ni siquiera por ser «Manon», de Massenet, la elegida, sino que Beniamino Gigli, el gran tenor, el excelente cantante, hacía al cabo del tiempo, su presentación en San Sebastián, y aún más lo hacía después de actuaciones en Madrid y en Bilbao, que llegaron a apasionar de verdad.

Ya hemos oído a Gigli. Y con ello nos hemos dado perfecta cuenta de lo que es verdaderamente cantar. No pueden existir detalles en esta actuación. Toda la obra fué magistralmente cantada por este artista que desde el primer momento hasta el final, sigue fiel a su personaje. Hemos oído a Gigli, una «Manon» que no se nos olvidará, llena de ternura en su primer y segundo acto, esplendente y con pasión en su tercero, y en fin, de manera que es difícil calificar, en su último acto. No se puede cantar esta obra más que como lo hizo Gigli, haciendo un verdadero alarde de esa media voz tan difícil de conseguir, y en fin, de manera que es difícil calificar pero que nunca se trunca en su garganta.

El tercer acto, que es en realidad donde se puede y se debe valorar la acción de un tenor, fué algo maravilloso, y hasta en el final del dúo nos mostró Gigli la brillantez de un agudo ideal, precioso y brillante, que recorrió toda la sala del teatro. Fué definitivo su triunfo y el público supo premiar de verdad a este gran artista, que en el segundo acto, bisó la romanza conocida y que tanto agrada al público. «El sueño».

Qué temperamento tiene Manon! Toda la escena, del tercer acto, fué de una intensidad que tampoco olvidaremos. Mafalda, Favre, fué la digna pareja de Gigli. Su voz de gran flexibilidad, de timbre muy agradable, unida a una forma de cantar deliciosa, llegaron a producir una «Manon» de encanto. El «Adiós» del segundo acto, rompió la representación con una salva de aplausos dedicados exclusivamente a este artista que nos hizo vibrar con su arte excelso, como cantante y como actriz.

Su triunfo, fué con el de Beniamino Gigli, rotundo.

El personaje Legault fué interpretado por el barítono Raimundo Torres, y no por Giuseppe Manachini, como anunciaban los programas. Torres estuvo bien, y en este personaje le hemos visto ya otros años. Es corta su intervención y poco podemos decir de él, sino que siempre es el cantante correcto y buen actor que sabe salir airoso de sus cometidos, cuando éstos son breves.

Stefanoni, en su uorta intervención, magnífico.

Hasta los comprimarios pudimos decir que son de primera calidad.

Los coros afinados y justos, fueron asimismo agradables.

# DEPORTIVAS

## Ha llegado Arturito Pomar

En el vapor de Barcelona ha llegado esta mañana a Palma nuestro paisano el joven y mundialmente celebre ajedrecista Arturito Pomar acompañado de sus padres y hermanita.

En el muelle le esperaban el gestor municipal don Luis Fábregues en representación del Alcalde de Palma, el Secretario de la Alcaldía Sr. Mulet, el Presidente de la Federación Balear, Sr. Muner; el Sr. Carrión del C. A. Mallorca; el Vice-Presidente del Comité Regional de V. V. E. señor Pomer y un nutrido grupo de aficionados.

Todos ellos tributaron un cariñoso recibimiento al joven Campeón de España, dándole la bienvenida a Mallorca después de dos años de ausencia.

A todos saludó Arturito agradeciéndoles sus felicitaciones y expresando su satisfacción por hallarse de nuevo entre sus paisanos.

Manifiestó que solo podrá permanecer aquí unos días y que seгурamente volverá a matar el murciélago a Barcelona y Madrid, por tener precisión de estar en Canarias en fecha determinada.

Habló de sus triunfos y de sus proyectos y de su probable y próximo viaje a América.

Parece que se tienen en proyecto algunos actos en honor de Arturito Pomar y que el Ayuntamiento le obsequiará con un vino de honor.

Bien llegado y feliz estancia entre nosotros.

mente la presencia de ciertos descaídos ejemplares, sino además su situación dentro de la línea marcada por el «chandi-cap». En la tercera carrera por ejemplo, laparece el nombre de «Mari-Sol», que logró el día del Gran Premio nacional entrar en segundo puesto, tras de «Martela», el admirable producto, cuya reciente muerte priva a Mallorca de un ejemplar excepcional. En la última —una de las más nutridas— figura «Renom», que ya en varias ocasiones ha sido programado, pero que no llegó jamás a realizar su presentación ante los aficionados de Palma. Es de creer que esta vez logremos verlo siendo de resaltar su posición en peultimo lugar del orden de salida.

Y, por último ¿cuál vencerá en la prueba campeonato sobre 2.000 metros? ¿España, «Homero», «Cisgoot», «Titán M» o «Inneto»? Es una incógnita con todo el prestigio de lo sensacional.

Los 50 años del Veloz Sport Balear

El Veloz Sport Balear el próximo domingo día 22 llevará a cabo diversos actos, que prometén resultar muy brillantes, para conmemorar el cincuentenario de su existencia.

He aquí el programa de la conmemoración:

Como preliminar del gran acontecimiento, en el Velódromo de Tirador habrá el sábado día 21, a las 22 horas, unas foridables carreras ciclistas, patrocinadas por la Sociedad.

El programa detallado de las mismas promete calificar de formidable la reunión en la vieja pista. Véase a continuación:

Primera prueba: Carrera tras moto grande de 25 kilómetros, con los corredores Guillermo Timoner, Tomás G. Ribas y Juan Bover.

Segunda prueba: Para principiantes y cuartas categorías.

Tercera prueba: «Americana» en ternacional con los equipos: Weinleinn-Tarchini (Suiza), Doldschmit-Diederich (Luxemburgo), Gual-Orbalceta, Capó-Martorell, Timoner-Gelabert, Ribas-Salom, Palmer-Flaquer, Bover-Cladera, Sastre-Thomás.

Como se ve, un magno programa ciclista.

A las diez y media del domingo 22, se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz un solemne oficio en sufragio de los socios y corredores fallecidos.

A las 14 horas, comida de camaradería en el local social.

A las 22 del mismo día y en la casa que ocupa el «Veloz» en el Paseo del Generalísimo, extraordinaria verbena.

Joe Louis puso fuera de combate a Mauriello en el primer asalto

A las cuatro y cinco de la madrugada, noche española, cubieron al ring Jos Louis y Tommy Mauriello, aspirantes al título de los «dos pasados», para entender en el combate en el que se panía en juego el Campeonato del mundo, que p sea el primero.

A los cuatro y doce minutos comenzó la pelea. Al principio atacó Mauriello que llevó a Louis a las cuerdas. Tommy dió un «ceto» a cara de Joe, que «ó acusado. Se repone el negro y castiga contundentemente a su adversario, quien a la secuencia de los golpes recibidos cae por la cuenta de seis segundos.

Se levanta Tommy y Louis lo ataca de nuevo haciéndole caer por cuatro segundos. De nuevo se incorpora y el campeón ataca con fe, de derecha e izquierda, y de un golpe de derecha a la mandíbula cae Mauriello sobre las cuerdas, resabando hasta dar con el suelo. El árbitro cuenta hasta diez y proclama nuevamente campeón del mundo a Joe Louis, quien ha obtenido la victoria más rápida en su 24 combate. Terminó la lucha a minuto y 50 segundos de su primer asalto.

Asistieron unos 25.000 espectadores; el pesaje oficial

Real Sociedad Hipica de Mallorca

DOMINGO 22 — A LAS 3-30 TARDE

5 GRANDES CARRERAS 5

y

CAMPEONATO DE VELOCIDAD

sobre la distancia de 2.000 metros

España - Homero - Cisgoot - Titán M - Inneto

¿CUAL DE LOS CINCO?

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HISPANO OLIVETTI

Sumadoras COMERCIAL entregas inmediatas.

FRANCISCO SALAS ROS = Cuartera 17

BLNORRAGIA

HERMANOS ALOMAR

Ex-Alumnos de los Hospitales Facultad de Medicina de París Enfermedades de la Piel y Sífilis

Avda. A Rosselló n.º 117 Tel 2321 C. Rubí 2 Entlo. (Esq. Sindicato)

Varios

NINGUN ARTICULO usado podrá venderse según lo dispuesto en la Legislación vigente, a mayor precio del 80 por ciento del señalado en la tasa.

HERBORISTERIA- «San Francisco» de Miguel Segura, hierbas medicinales de todas clases, Mariano Canals, 49-1.º izquierda, Palma.

SE VENDE una máquina industrial de coser marca Singer y un mostrador de madera y varias piezas y una puerta de hierro. Todo en buen estado. Informes: Calle Sindicato, 52. (12471)

SE VENDE una máquina industrial de coser marca Singer y un mostrador de madera y varias piezas y una puerta de hierro. Todo en buen estado. Informes: Calle Sindicato, 52. (12471)

LEA SIEMPRE NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS CLASIFICADOS

SE VENDE una partida de barriles, bocoyes y garrallos con grifo, propias para vino y otros fines. Informes: Aragón 80, Bo. deca.

PAGO BIEN objetos de oro y plata. Papeletas de grupo. Vidriería 27, entre, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Alquileres - Hospedajes

CEDO habitación para despacho con teléfono. Informes: Bauló 20. (12473)

HABITACION para dos amigos, preferible militares. Razón: P. Sta. Eulalia, 10

FAMILIA HONORABLE alquila habitación a señora o señorita de buenas referencias, con derecho a cocina. Miguel Marqués, 58, 1.º de 10 a 11 mañanas.

Ramo Coches

Para peticiones de NEUMATICOS MICHELIN para Automóviles y Camiones acuda a Casa Gómez Avda. Ato. Maura, 13-Tel. 1123.

OPEL Vend. descaпотable, 14 HP. Muy buen estado. Informes: Jafuá Cresques 47 2.º 2.º

LEA SIEMPRE NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS

# DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

CIRCULAR n.º 76

O B J E T O: REGULACION DE LA CAMPANA ACEITERA 1948-47.

FUNDAMENTO: De acuerdo con la legislación actual de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se dictan a continuación las normas que han de regir en esta provincia para la campaña aceitera 1948-47 sin perjuicio de las instrucciones ampliatorias que posteriormente puedan dictarse con arreglo a las disposiciones que sobre esta materia dicte en su día la Comisaría General de estos Servicios. En su virtud dispongo:

Art. 1.º— El próximo día 20 de los corrientes dará comienzo en esta provincia la campaña aceitera 1948-47.

Art. 2.º— La campaña de recolección de aceituna se abrirá a las siguientes comarcas:

a) La aceituna para circular dentro del término municipal de su producción necesitará ir acompañada del «conduce» reglamentario, expedido por el Alcalde de la localidad donde se produzca.

b) Ninguna aceituna podrá ser transportada ni mofurada fuera del término municipal donde se produzca sin la autorización expresa de esta Delegación Provincial.

c) En ninguna almazara se admitirá aceituna que no vaya acompañada del correspondiente «conduce».

d) Queda prohibido el rebuso que no sea efectuado por cuenta y orden del propietario.

Art. 3.º— El dueño o arrendatario de una almazara no podrá a su apertura sin que previamente sea autorizado por esta Delegación. En caso de interrupción de trabajo en la almazara por más de veinte y cuatro horas deberá comunicarlo al Alcalde de su municipio y éste, a su vez, a este Organismo.

Art. 4.º— Esta Delegación Provincial autorizará la apertura de la almazara o almazaras que considere estrictamente indispensables y más convenientes para la mofuración de la totalidad de aceituna que se produzca en cada término municipal.

Art. 5.º— Toda el aceite producido en la almazara queda intervenido por esta Delegación, restando para ser retirado, de la misma la guía única de circulación exceptuando el correspondiente a la reserva de los productores que podrá retirarlo de las mismas con el «conduce» reglamentario expedido por el Alcalde de la Localidad.

Art. 6.º— El aceite que en concepto de reservas autorizadas correspondía a los productores podrá ser retirado por éstos de la almazara tan pronto hayan sido aprobadas por esta Delegación las oportunas propuestas de los Alcaldías respectivas, que elevarán a este Organismo a la máxima urgencia.

Futbol

MALLORCA — COLLERENSE

El domingo próximo se celebrará un interesante partido de futbol en el campo Son Costal del Coll d'en Reba entre el Mallorca y el Collerense, inaugurándose las reformas del Camp.

El Mallorca alineará el siguiente equipo:

Carberá, Alomar Mezquida, Grech, Matas, Durán, Mauri, Tu Fró, Aiora, Ferer, Llabrés.

Por la noche gran velada en el Salón Rosalés.

UNA DIPLOMACIA...

¡SUAVE Y CRUEL!  
¡AMBICIOSA Y SUMISA!  
¡GALANTE Y BARBARA!

Revive en la pantalla, con sus genios tenebrosos

TOJO TANAKA YAMAMOTO

JAMES CAGNEY

SYLVIA SIDNEY

SANGRE SOBRE EL SOL

DIRECCION FRANK LLOYD

Trasposos

TRASPASO local de 70 metros, con entresuelo, muy céntrico, adecuado para cualquier comercio. Renta 90 pesetas. Informes: San Miguel 124, 1.º

VENDO BODEGA con suministros. Razón: Pl. Sta. Eulalia, 10. (12474)

Todas cuantas Obras necesite

Sean de Técnica — Divulgación — Científica — Filosóficas — Derecho — Religión — Arte y Literatura General y las encontrará en LIBRERIA JOSE TOUS

SE VENDE una máquina industrial de coser marca Singer y un mostrador de madera y varias piezas y una puerta de hierro. Todo en buen estado. Informes: Calle Sindicato, 52. (12471)

SE VENDE una máquina industrial de coser marca Singer y un mostrador de madera y varias piezas y una puerta de hierro. Todo en buen estado. Informes: Calle Sindicato, 52. (12471)

SE VENDE una máquina industrial de coser marca Singer y un mostrador de madera y varias piezas y una puerta de hierro. Todo en buen estado. Informes: Calle Sindicato, 52. (12471)

SE VENDE una máquina industrial de coser marca Singer y un mostrador de madera y varias piezas y una puerta de hierro. Todo en buen estado. Informes: Calle Sindicato, 52. (12471)

SE VENDE una máquina industrial de coser marca Singer y un mostrador de madera y varias piezas y una puerta de hierro. Todo en buen estado. Informes: Calle Sindicato, 52. (12471)

## Como continuó la corrida de Madrid que reseñábamos ayer

Segundo: Levantado de pitones. Sale huido y se resiente de la patada derecha. Manolete da tres verónicas y media sin lucimiento. Tres varas. Dos pases en tres entradas. Manolete brinda al Caudillo y empieza con tres pases por alto, sigue con cinco naturales y aligados con el do pecho. (Ovación). Tres en redondo que el público jalea. Un pinchazo, una casi entera y descabella. (Ovación y saludos. Suman algunos pitos en el sol y la ovación arreata).

Tercero: Corto de pitones, tercelado. Bienvenida Instrumenta cuatro verónicas y media que se aplauden. Tres varas y dos picotazos. Cinco palos.

Antonio brinda a S. E. y empieza la faena de muleta con dos pases por bajo y lleva al toro a los medios y torea por la cara. Cuando el bicho iguala deja media y descabella al cuarto golpe. (Pitos).

Cuarto: Del mismo tipo que los anteriores y recogido de pitones. Dominguito veroniqua bien y es aplaudido. Tres varas y un relonazo. Luis Miguel coge los palos y clava tres buenos pares al quiebro. (Ovación).

Brinda al Generalísimo Franco y empieza con tres pases por alto. Sigue con tres en redondo buenos, tres naturales y el do pecho. (Ovación). Continúa con tres naturales también ligados con el do pecho, derrochando valor. (Gran ovación). Seis en redondo que ponen al público en pie. Acaba de media bien puesta y descabella al ja, vuelta al ruedo y salida a los «ao (torreao usay) «adpoa toay» medios).

Los cuatro matadores y el rejoneador Domecq suben al palco de S. E. y reciben un regalo.

El público nuevamente tributa al Caudillo una prolongada ovación.

Quinto: Más grande que los anteriores. Gitanillo lo lancea distanciado. Unos pases por bajo y sigue por la cara. Muy valiente da tres buenos en redondo que se aplauden. Remata de dos pinchazos, media un poco ladeada y descabella al tercer golpe.

Sexto: Grande y bien presentado. Manolete lo recibe con unas verónicas que el público acoge fríamente. Tres varas y dos picotazos. Nada de particular en quites. Tres pares. Manolete brinda al público. En medio de gran expectación cita con la izquierda y da un natural magnífico. Se le va el toro. Cita de nuevo y liga cinco naturales que levantan una gran ovación. Sigue con otros tres y el do pecho. Cambia la muleta de mano e instrumenta tres en redondo magníficos, seguidos de molinetes y manoleínas que levantan al público de sus asientos. (Gran ovación). Deja refrescar al toro e instrumenta otros pases en redondo magníficos, manoleínas, molinetes y de diferentes marcas, llevando el toro embobido en la muleta. El público vibra en la faena puesta en pie. Entrando a matar a volapié clava una estocada hasta el puño. (Derrante ovación, dos orejas, dos vueltas al ruedo, salida a los medios y devolución de prendas. Un espectador regala al cordobés una pequeña escultura con la efigie de Manolete).

Séptimo: Antonio Bienvenida comienza con cinco verónicas y media que se aplauden. (Sigue la ovación a Manolete). Cuatro varas recargando mucho. Cinco palos. Antonio realiza una faena compuesta de pases por alto, en redondo, adornos, derechazos y molinetes. Acaba de un pinchazo y una estocada.

Octavo: Dominguito lancea por fijar al bicho. Cuatro varas recargando la suerte. Cinco palitros.

Luis Miguel, empieza la faena de muleta, con un pase sentido en bajos, muy buenos, y continua en

redondo, corriendo magníficamente las manos. (Ovación). Instrumenta siete naturales ligados con el do pecho que ponen al público en pie. Cruzándose magistralmente da seis pases en redondo, portentosos, con un molinete de rodillas, más en rodillo por alto, (Enorme ovación). Pincha y después deja una estocada entera que hasta. (Ovación grande, dos orejas, vuelta al ruedo y salida en hombros).

Al abandonar la plaza Su Excelencia el Jefe del Estado, mientras la banda interpretaba el himno estribo. Sigue con unos pases no nacional, el público puesto en pie repite nuevamente los gritos de: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

El Caudillo tuvo que saludar desde el palco de honor y corresponder a los vitores y aclamaciones que se repitieron a todo lo largo del trayecto para dirigirse a su residencia.

ESTRENO INMINENTE

Maxwell BAXTER

El ORACULO del CRIMEN

MARGARET BRYAN

¡La historia de un hombre que supo sobreponerse a su fatal destino.

Real Sociedad Hipica de Mallorca

DOMINGO 22 — A LAS 3-30 TARDE

5 GRANDES CARRERAS 5

y

CAMPEONATO DE VELOCIDAD

sobre la distancia de 2.000 metros

España - Homero - Cisgoot - Titán M - Inneto

¿CUAL DE LOS CINCO?

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HISPANO OLIVETTI

Sumadoras COMERCIAL entregas inmediatas.

FRANCISCO SALAS ROS = Cuartera 17

BLNORRAGIA

HERMANOS ALOMAR

Ex-Alumnos de los Hospitales Facultad de Medicina de París Enfermedades de la Piel y Sífilis

Avda. A Rosselló n.º 117 Tel 2321 C. Rubí 2 Entlo. (Esq. Sindicato)

Varios

NINGUN ARTICULO usado podrá venderse según lo dispuesto en la Legislación vigente, a mayor precio del 80 por ciento del señalado en la tasa.

HERBORISTERIA- «San Francisco» de Miguel Segura, hierbas medicinales de todas clases, Mariano Canals, 49-1.º izquierda, Palma.

SE VENDE una máquina industrial de coser marca Singer y un mostrador de madera y varias piezas y una puerta de hierro. Todo en buen estado. Informes: Calle Sindicato, 52. (12471)

SE VENDE una máquina industrial de coser marca Singer y un mostrador de madera y varias piezas y una puerta de hierro. Todo en buen estado. Informes: Calle Sindicato, 52. (12471)

SE VENDE una máquina industrial de coser marca Singer y un mostrador de madera y varias piezas y una puerta de hierro. Todo en buen estado. Informes: Calle Sindicato, 52. (12471)

SE VENDE una máquina industrial de coser marca Singer y un mostrador de madera y varias piezas y una puerta de hierro. Todo en buen estado. Informes: Calle Sindicato, 52. (12471)

SE VENDE una máquina industrial de coser marca Singer y un mostrador de madera y varias piezas y una puerta de hierro. Todo en buen estado. Informes: Calle Sindicato, 52. (12471)

Pérdidas

EXTRAVIDADA máquina fotográfica Contax. Gratificar su devolución con 1.000. Calvo Sotelo 42.

Maquinaria

FRIO ARTIFICIAL. Para coser vación de toda clase de articulo. Nos. Cámaras frigoríficas y pe. queñas fabricas de hielo para particulares, grandes facilidades de pago. Presupuestos y condiciones Sindicato, 101. M. Frau

POR MIL PESETAS vendo máquina carpintería. Consta sierra circular y portabrocas. Pie de madera. Azobispo Aspargo, 29

CUANDO TENGA que efectuar su instalación, recuerde los nombres A.B.C. Bobiens, 12, Palma.

Fincas y Solares

FINCAS «VILA». Compra, Venta P. S. Antonio, 17, 1.º

SE VENDE FINCA RUSTICA 25 cuarteradas, dos casas, almendros, olivos, algarrobos, regadío, secano y bosque, treinta mil duros. Informes: Teléfono 2362.

SE VENDE en Son Amadame chalet moderno, libre inquilino, 3 dormitorios, garage, todo confort, Núñez Balboa, 7.



# Informaciones

## Gobierno Civil

Excmo. Sr. Gobernador Civil, Sr. D. José Manuel Pardo, en esta mañana, a primera hora, despachado los asuntos de su despacho, y asistido luego a las sesiones de las Comisiones de Gobierno Civil, Sr. D. Francisco Rovira Truyols.

En la tarde se visitaron: Hermandad de San José de la Montaña, Teniente Coronel, señor de Cortes, D. Jaime Rotger, Director de Gas y Electricidad, señor Revenga de los Alcañales de Pollensa y Sineu.

## Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido como sigue:

**ENTRADAS:** Procedente de Barcelona la motonave "Ciudad de Palma" con pasaje y la correspondencia.

Procedente de Alicante el velero "Salvador Escrivá".

Procedente de Barcelona el pailebote "Caía de San Vicente".

Procedente de Valencia el pailebote "Mutillo", con efectos.

Procedente de Ibiza, el motovelero "Roberto".

Procedente de Ciudadela, el vapor "Ciudad de Alcudia".

## El tiempo

A las doce de la tarde los aparatos meteorológicos registran las siguientes temperaturas:

Barómetro: 763 mm.  
Termómetro: 29 grados.  
Higrómetro: 62 %  
Viento: SO. flojo.  
Estado en el mar: Bonanza.  
Tendencia del tiempo: Variable.

## Por no ser recomendable

La Benemerita del puesto de Sancellas con única al Sr. Gobernador que, al tener noticia de que en la caseta denominada "Ca'n Pelat", sita en el lugar "De Reis", residía un sujeto, va go habitual, que se dedicaba a expoliar las frutas del campo, procuró localizarlo.

Una vez conseguido fue interrogado, resultando que se llama Pedro Ramis Cirer (a) Pelea; de 48 años, natural y vecino de la más arriba expresada villa. Fue desposeído hace algunos años, por el tribunal correspondiente, de su potestad sobre los hijos, por su vida desordenada y escandalosa.

Dijo que hace poco había confeccionado con palos de acebuches y gañones, 26 cañizos para sacar higos. Los que vendió al vecino Antonio Caldentey Ramón, a razón de 6'50 pts. ca el cañizo. El acebuche lo había sustraído en diferentes fincas de aquel término como también los gañones.

Se confesó autor de la sustracción de dos sacos con algas robas, con un peso de 48 kgs. que cogió en distintos lugares, como también 25 garbotes de acebuche de la finca de Jaime Aloy Arrom, valorado el conjunto en unas cien pesetas.

En la caseta que habitaba fué encontrada una garrafa con tres o cuatro litros de vino que el mismo había elaborado con uva de la actual cosecha, sin que le sea conocida porción de vid, alguna.

Terminó diciendo la guardia civil que dicho individuo ha sido detenido por si pudiera reputarse en estado peligroso, con arreglo a la Ley de 4 de Agosto de 1933 y Reglamento de 3 de Mayo de 1935, sobre Vagos y Maleantes.

## Farmacias

(De 9 mañana a 10 noche)  
J. Tarongi, S. Miguel, 93-95.  
Ra. Ramis, Sindicato, 75.  
I. Sbert, Pl. Progreso, 1.  
M. Caubert (Terreno).  
A. Llorens (Coll de'n Rabas).  
(De 10 noche a 9 mañana)  
Antonio Artigues, Rubí, 11.

## S. E. U.

**PRORROGA EXTRAORDINARIA DE SEGUNDA CLASE**

En la Jefatura Provincial del SEU, se ha recibido el siguiente telegrama:

"Madrid, 18.—Jefatura Nacional del SEU.—Con esta fecha comunica Ministerio Ejército concede plaza extraordinaria que finalizará 1.º Octubre para presentación instancias solicitando prórroga incorporación a filas de segunda clase por razón de estudios."

## Mañana, venta de tabaco en los estancos

Mañana, día 21, según nos comunican el representante accidental de Tabacalera, S. A., don Gabino Allés, se comenzará en los estancos la venta de dos raciones de tabaco, correspondientes a la tercera decena del mes actual, recordándose el cupón número 201 de la Tarjeta de Fumador.

## De Enseñanza

**Maestros destinados a Escuelas de Palma.**—Se ha publicado la adjudicación provisional de destinos a los Maestros y Maestras opositores a plazas de 10.000 y más habitantes. Anotamos los siguientes al municipio de Palma:

D. Jaime Juan Castañer a sección graduada de Levante; don Luis Sagura Miró a s. g. San Pedro; don Adolfo Ara Pérez a Coll d'En Ribassa; don José Rodríguez Danilla a s. g. Vileta; don Francisco Uxó Tordessillas a San Sardiña.

Doña Josefina Macipe Blesa a San Sardiña.

## EXAMENES

A partir del 23 de septiembre se verificarán los exámenes en la forma siguiente:

Día 23: Alumnas oficiales.  
Día 24: Ingreso.  
Día 25: Primer curso (libres).  
Día 26: Segunda y Tercer cursos (libres).  
Día 27: Los cursos restantes (libres).

## ESCUELA DEL HOGAR

Día 23: Alumnas oficiales.  
Día 24: Alumnas libres.  
Todas las alumnas deberán ir provistas de su correspondiente pluma fuente.

Los exámenes darán comienzo a las 9 de la mañana.

Palma 18 de septiembre de 1946.—El Secretario, A. Ripoll.

## En San Francisco

Terminaron las solemnes Cuarenta Horas en honor de la Imposición de las llagas de San Francisco de Asís en la Basílica de su nombre, que ha sido muy visitada por los devotos de este.

Ayer jueves, a las 7 y media de la tarde, empezó la Corona franciscana, siguió el ejercicio de las sagradas llagas, predicando elocuente sermón el orador del triduo Rdo. D. Bartolomé Guasp, adscrito de Santa Eulalia.

En la reserva final actuó de pregón el Rdo. P. Antonio Pericá, T.O.R., Superior del Convento, ministrado por los Rdos. PP. Bartolomé Verger y Esteban Amer, de la misma Orden. Cantado solemnemente el Te-Deum por la Comunidad y pueblo, se dió la bendición con el Santísimo.

## Notas del Carnet

**PERSONALES**

Con el nacimiento de un hermoso niño han visto alegrado su hogar los esposos don Antonio Liabres de Ros, farmacéutico, y doña Cecilia García Llovet, a quienes felicitamos.

**DE VIAJE**

Salí para Valencia y Madrid, la distinguida señorita Francisca Ferrer Gibert.

—Ayer salieron para Valencia, vía Maritima, don Lorenzo Cerdá; don Carlos Cañellas y don Francisco Arbana.

—Han marchado esta tarde a Barcelona en avión: don Pedro Blanes; don Santiago Gruno; don Antonio y doña María del Carmen Percañal; don Antonio Pons y doña Magdalena Fuster de Mulet.

**NECROLOGICA**

Después de breve y penosa enfermedad sufrida por causa de una infección cristiana, ha fallecido en esta ciudad, en la tarde de ayer, la señora doña Margarita Jaime, viuda de Cañellas.

La difunta, que había pasado hace unos meses por el doloroso trance de perder a su esposo don Antonio Cañellas del Cuerpo de Obras Públicas, fué, en vida, esposa modelo y madre ejemplar, habiéndose creado entre sus numerosos ahijados una aureola de simpatía por sus virtudes y bondades.

D. E. P.—Aquelvar una plagaría al Señor por su eterno descanso, reiterados a sus ahijados hijos doña María, Maestra Nacional, don Miguel, Profesor Mercantil, don Antonio, Presbítero y don Gabriel, funcionario de Obras Públicas, la expresión de nuestro más sincero pésame.

**CURIOSIDADES**

**ANTIGUEDAD DE LAS COMETAS**

Los chinos conocían las cometas muchos años antes de que fueran conocidas en Europa. Se trata de una tradición publicada en la "Enciclopedia Khauchi-King-Youca", fueron inventadas hacia el año 206 antes de la Era Cristiana, por un general llamado Hei-Sin.

Se les empleó al principio para establecer comunicaciones entre una ciudad sitiada y el exterior. Solo siglos después, el sencillo aparato pasó a ser del dominio de los juegos infantiles.

Se ignora la fecha en que los europeos conocieron las cometas o panderas. Durante mucho tiempo no las consideraron más que como simples juguetes. La primera aplicación verdaderamente interesante que se ha hecho de estos aparatos, tuvo lugar en 1752 con ocasión de las investigaciones de Romeo y de Franklin sobre la identidad de la electricidad y del rayo.

## RELIGIOSAS

**PARA MAÑANA**

San Mateo, ap. y ev.—Temporales.—Ordens.

**Jubiléo de Cuarenta Horas**

Continúan en la parroquial iglesia de San Nicolás, en honor de Nuestra Señora de Lourdes. Exposición a las cuatro y media de la tarde. A las siete y media, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna. Turno de Guardia, San Alonso.

**DE LA VILETA.—A LA VIRGEN DE LA SALUD**

El próximo domingo día 22, a las 10 y media, se celebrará, D. M., solemne oficio a la Virgen de la Salud por encargo de una devota persona de esta parroquia, en acción de gracias por beneficios recibidos.

Señal el celebrante el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo, y predicará el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la S. I. C. B.

Pronto explotará en Palma

**LA "BOMBA A-COMICA" DEL AÑO**

De Teatros

**BALEAR.—ESTRENO DE "EL IDIOTA"**

"El Idiota", drama en tres actos, original de Gómez J. S. A. Triunfo, que fué estrenado anoche en el Balear, es el corte de los antiguos melodramas: inocente en su trama—que se adelanta fácilmente—; truculento en la acción—no omitiendo detalle para acrecentar su dramatismo, y creando un personaje central tan fuerte que todo lo demás se hace tan secundario que fuera de la interpretación de éste, se desdibuja.

Este personaje es en "El Idiota", un anónimo—un verdadero caso clínico—que cual una bestia solo reacciona en lealtad a los que le miman y tratan bien, y en acometividad contra los que le lastiman y maltratan.

Personaje muy difícil de encarnar, requiere un actor que sea un trágico verdadero, que domine la acción, el gesto, la fisonomía, y que haya concienzudamente estudiado el "papel" en todas sus facetas.

Y Juan Santacana probó anoche que es un verdadero actor trágico, y llegó—en el ataque epiléptico, por ejemplo—a una interpretación que sin duda ni la intentarían siquiera, muchos que de muy buenos actores se han consagrado.

En diversas escenas arrancó aplausos y al final de todos los actos fué largamente aplaudido.

Los demás se secundaron muy acertadamente, sobresaliendo Paquita Virgili y Mercedes Sorribas.

Esta tarde a las 6'30 volverá a representarse "El Idiota", y por la noche a las 10 en función-homenaje al glorioso dramaturgo don Angel Guimerá, se pondrá en escena el drama "María Rossa".

Para mañana se anuncia el drama "El Faro del Peñón".

**Cines**

**PRINCIPAL — ORIENTAL**

"Honolulu", por Eleanor Powell y Robert Young, y "Edison, el hombre", por Spencer Tracy.

**LIRICO Y AVENIDA**

Gran cómico, limpio de exárgos raciones es Lino Sandrini, protagonista de "La casa de los mil lloros", estrenada ayer. Película movida, esmaltada de sugestivas canciones, obtuvo un verdadero éxito. Con Sandrini actúa con gran acierto Ollinda Bazán. De complemento "Dos mujeres y un amor", con Carole Lombard, Kay Francis y Cary Grant.

**MODERNO Y RIALTO**

"Ali Babá y los 40 ladrones", en technicolor.

**BORN Y CAPITOL**

Gran éxito de risa logra cada día "El charlatán", con Judy Canova y Joe Brown (Bocazas). So completa el cartel con "El gangster y la bailarina", con Joan Bennet y George Raft.

## ASTORIA, METROPOL Y PROTECTORA

Iguales rumbos que las doradas anteriores jornadas de "La mano que aprieta", sigue "Defenderse o morir", estrenada ayer y en que se resuelve al fin el problema planteado a través de tantos misterios, carreras, hofestados, secuestros y liberaciones. Y la solución sorprende por lo inesperada.

Estrenóse asimismo "Internado para señoritas", una nueva versión con final menos triste, ue aquella linda comedia de Fedor que todos hemos aplaudido bajo el título de "Suspense en amor". La cinta ha sido forjada con el desho de dar la impresión de lo completo Hay en ella tantos cuadros fotográficos; números de revista perfectamente logrados; un diálogo chispeante y excelentes intérpretes. Mapy Cortes quaja un personaje encantador; Emilio Tuero se reveló como gran actor; Prudencia Grifec nos retrotrae a sus propias anteriores épocas, cuando en Palma triunfaba en zarzuela como "La Señora Catalina" y "El barquillero", cuando más tarde representaba con éxito teatro hablado. Y Enrique Utoff trae a la memoria del cronista actividades por aquel de plegadas, no en la escena o la pantalla. Sino pluma en mano actuando como excelente periodista.

**LAS ELEGANCIAS DE SYLVIA SIDNEY**

El más elaborado vestuario que haya sido creado para artista alguna en la historia del cine, es el que luce Sylvia Sidney en la producción "Sangre sobre el Sol".

En su caracterización de Iris Hilliard, la intragante belleza eurasiática, Sylvia deslumbra con los trajes diseñados por Michael Wolfe, famoso creador de modas que combina el exótico lujo de Oriente con la sobriedad de los estilos occidentales. El resultado ha sido la más bella colección de trajes que haya usado mujer alguna.

En las escenas del barco del Hotel Continental de Tokio, miss Sidney usa un traje color aguamarina con chaqueta de lana y refajo negro. La chaqueta tiene cuello de mandarina, de la trancado corte, bordado en canutillo; cequies y perlas, todos pintados para armonizar con el color de la tela. Con este traje usa un sombrero de plumas de avestruz del mismo color.

En las escenas íntimas con James Cagney, viste un negligé de gasa color rosa con anchas mangas de lino y una chaqueta de encaje negro sin mangas. Sus sandalias son de raso color rosa, y lleva cuatro peinetas incrustadas de perlas como adorno de la cabeza.

En las escenas en la residencia del Barón Glichi Tanaka—autor del infame memorial del mismo nombre—usa un traje de casa hecho de brocado verde con un refajo color oro, que tiene un extraño diseño en el cuello y las mangas. Sus zapatos son de cabritilla dorada.

Por la noche, en el jardín de la residencia Tanaka, viste un traje de seda gris. La falda está hecha de una pieza, y la acomaña un lujoso refajo. Avalonios y piedras bordadas en el cuello sirven de sostén a perlas que simulan un collar. Un cinturón de avalonios sirve de adorno a la falda. Con este traje utiliza brazaletes color rosa y un brazalete de brillantes. Zancillos de brillantes y una Cartera bordada en canutillo complementan la elegancia de este atuendo.

En las escenas en que aparece tomando el té en el jardín, miss Sidney viste una capa de listas con mangas negras. La chaqueta tiene corte redondo al cuello y está bordada de cequies doradas. Este ornamento aparece en ambos lados de la falda. Aquí usa guantes y zapatos negros, y cartita blanca de lana con las mismas aplicaciones del cuello. Su caballo está adornado con canutillo dorado. Con este capa combina un traje de seda negro también de listas, negro también de listas.

**TUS ZAPATOS**

SEÑORA — CABALLERO — antes de encargar tus zapatos exige de tu Zapatero los últimos modelos de las Grandes Revistas.

U.R.I.C.—Italiana.  
F.A.D.C.—Americana  
A.S.T.R.—Griega y modelos individuales que se encuentran en venta en la LIBRERIA ITALIANA calle Pelaires 107-109. Palma Mallorca.

**LAPIZ BOHEMIO**

El más permanente del mundo  
!No lo olvide!

## Noticias locales de interés general

En el Negociado de Recaudación de nuestro Ayuntamiento se han puesto a la cobranza en su período voluntario los arbitrios sobre placas para carros, carteones, bicicletas, etc., etc.

Para solicitar dichas placas precisa la presentación de la cédula de racionamiento, acompañada de los ejemplares debidamente rellenos, y que se facilitan en aquella dependencia gratuitamente.

Ha empezado la matrícula escolar en el Negociado de Cufura se expide ficha para el ingreso en las Escuelas Nacionales del Municipio, todos los días de 9 a 13 horas.

El correo de Ciudadela a partir de la próxima semana, saldrá de Palma los jueves, en vez de los viernes como ha venido haciendo hasta ahora.

Las instancias que han de presentarse en el Registro del Ayuntamiento han de ir reintegradas con una póliza de 150 pts, y un sello municipal de dos pesetas, sete último de venta en la misma Casa Consistorial.

**Apertura de Curso**

1946 — 1947

Textos para las carreras de Ingenieros — Arquitectos — Aparejadores — Telecomunicación — Médicos — Abogados — Aviación — Maquinista naval, etc., etc.

**LIBRERIA JOSE TONS**

**Recuerda**

**La Cancion del MANECER**

ORQUESTAS: BOB CROSS, FREDDIE SLACK, DUKE ELLINGTON, COUNT BASIE, FRANK SINATRA, RADIO ROGUES, MILLS BROTHERS.

**ANN MILLER**

ORQUESTAS: BOB CROSS, FREDDIE SLACK, DUKE ELLINGTON, COUNT BASIE, FRANK SINATRA, RADIO ROGUES, MILLS BROTHERS.

**Frank Sinatra**

El idolo de las radios americanas

**HOY INTERNADO para señoritas**

Defenderse o morir

3.ª y última jornada de LA MANO QUE APRIETA

Los misterios de New York

proyecciones simultáneas en

**METROPOL**

Pronto explotará en Palma

**LA "BOMBA A-COMICA" DEL AÑO**

Sigue triunfando a diario la soberbia producción en technicolor

**ALI BABA y los 40 LADRONES**

EN TECHNICOLOR

Es un film Universal

en los Salones

**Rialto y Moderno**

PROGRAMA TOLERADO PARA MENORES

JUEVES PROXIMO

**El Fantasma de la Opera**

ESPECIALISTA en HEMORRAGIA Uretritis aguda o crónica y complicaciones — SINDICATO 198 (Encima Café Triquet) Horas: de 2 a 4 y L. Vicens (Travesía J. Anselmo Clavé).

**VIAS URINARIAS**

ANTONIO ALONSO



# La sesión municipal de hoy

Se ha reunido esta tarde a la una, la Comisión Gestora Municipal presidida por el Alcalde don José Jordá, Sr. D. Juan Coll Fuster, Han concurrido los señores gestores, Puigdorff, Rotger, Fuster Rossinol, Casasnovas, Servera, Oriol, Alay, Espases, Jordá, Fábregas, Cañellas, Roca, Morell y Barceño.

Declarada abierta la sesión, ha sido aprobado un dictamen del Servicio Municipalizado de Aguas y Alcantarillado de la Ciudad, proponiendo anunciar la contratación por concurso de la excavación y construcción de pozos y de la realización de sondeos en terrenos de la Herrería del Pont d'Inca.

También se propone en otro dictamen anunciar la construcción por subasta o por concurso de las distintas obras que constituyen el proyecto general de abastecimiento de aguas en Pont d'Inca y conducción de las mismas a Palma.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La Comisión de Estadística en un dictamen da cuenta a la Corporación de haberse confeccionado el Padrón de contribuyentes por ocupación de suelo de la vía pública por miradores y balcones, y que se refiere a las calles A. Abad de San Felu, Acelis, Asequia, Adrián Ferrán, Agra, Alózar de Tolado, Alzina, Aldea de Carilo, Avda. Alejandro Roselló y Alfarera.

Seguidamente el Sr. Puigdorff ha solicitado del Sr. Cañellas una aclaración sobre lo manifestado en la sesión pasada de hombres que traficaban con el hámbr de los demás y si lo de las condecoraciones pudiera afectar a personas que las han obtenido en guerra de Liberación.

Contesta el Sr. Cañellas diciendo que él no había hecho más que recoger el ambiente callejero y que si había oído sonar nombres no se había preocupado de averiguar si eran cómplices o autores del plan. Lo que si es por la policía que no es de mi incumbencia sea recogida por quien deba y si al barajarse cifras o mencionarse nombres se trata de alguna calumnia que se casti-

# De Gaulle se pronuncia en contra del proyecto constitucional francés

París. — El general Charles De Gaulle ha contestado a un cuestionario que le ha sido sometido por la Agencia Francesa de Prensa. Comienza diciendo De Gaulle que no le satisface el proyecto de la nueva Constitución. "A pesar de las apariencias—dice—esta propuesta es equivalente a la que rechazó el país el 5 de mayo último: una Asamblea omnipotente y un Gobierno-Asamblea con un "fueron" como jefe de Estado y ninguna organización eficaz. Un régimen tal para Francia y la Unión Francesa conduciría a la anarquía o la dictadura y no somos lo bastante ricos para permitirnos ninguna de ambas cosas".

De Gaulle añade que está convencido de que el país no debe aceptar el proyecto constitucional en el próximo referéndum. "Nadie está más convencido que yo de que debemos salir de este estado actual de cosas".

Con referencia a su declaración del 17 de agosto en que recomendaba para la Unión Francesa instituciones de tipo federal, De Gaulle dice que tampoco el actual proyecto de Constitución satisface sus puntos de vista a este respecto. "Serán el proyecto constitucional el presidente de la República será la única personalidad directora, y los ministros del Gabinete no tendrían poder activo. En resumen, esto sería el sistema de la cabeza de turco que se apoya en ficciones de instituciones ficticias". Señala De Gaulle que en su opinión, el rechazar la propuesta de Constitución por segunda vez sería una cuestión grave que exigiría nuevas elecciones y provocaría otro retraso de siete meses. "Si, como espero, el país rechaza el actual proyecto constitucional, la nueva Asamblea podría y debería rápidamente votar un nuevo que sería aceptado. Nada impediría entonces a la Asamblea elegida en noviembre actuar automáticamente dentro del marco constitucional, y esta decisión eliminaría la necesidad de celebrar elecciones generales".

Termina De Gaulle diciendo que nada es más urgente actualmente para Francia que el problema de reconstruir el Estado. "A pesar de todo, y gracias al buen sentido del pueblo, esa reconstrucción será realizada.—Efe.

La votación se efectuó en cuatro partes y en cada una de ellas el resultado fué de 13 votos contra la enmienda yugoslava, cinco a favor y dos abstenciones.

Lo más destacado de esta votación es que Rusia se manifestó en contra, abandonando por primera vez al "bloqueo eslavo". Esta inesperada posición soviética obediencia en realidad, a que la aprobación de la propuesta de Yugoslavia hubiese sido contra a las decisiones previamente

# Yugoeslavia no obtendrá la totalidad de la Provincia de Venecia Julia

París. — La comisión política y territorial del Tratado de Paz con Italia, ha rechazado por una mayoría apasante la pretensión yugoslava de obtener toda la Venecia Julia.

La votación se efectuó en cuatro partes y en cada una de ellas el resultado fué de 13 votos contra la enmienda yugoslava, cinco a favor y dos abstenciones.

Lo más destacado de esta votación es que Rusia se manifestó en contra, abandonando por primera vez al "bloqueo eslavo". Esta inesperada posición soviética obediencia en realidad, a que la aprobación de la propuesta de Yugoslavia hubiese sido contra a las decisiones previamente

adoptadas por los Cuatro Grandes.

Los cinco países que votaron a favor de la enmienda fueron: Rusia (Rusia, Ucrania, Polonia, Checoslovaquia y la propia Yugoslavia). Los que lo hicieron en contra fueron: Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Canadá, Brasil, China, Francia, Grecia, India, Nueva Zelanda, Holanda, Unión Sudafricana y la URSS. Las dos abstenciones fueron Bélgica y Etiopía.

El resultado de esta votación se interpreta como el presagio de una ulterior confirmación por la Conferencia del acuerdo de los Cuatro Grandes sobre la Línea Francesa de delimitación de las futuras fronteras italo-yugoslavas. Sin embargo la comisión ha aplazado una decisión final acerca de este punto, hasta después que el Estatuto de Trieste esté terminado.

La aprobación de la enmienda de Yugoslavia hubiese significado la cesión a este país de toda la Península e Istria, salvo la región destinada a constituir el territorio libre de Trieste. Con arreglo a la línea francesa, Yugoslavia obtendría solamente las dos terceras partes de la Península.

Por la misma votación —13 contra 5 y 2 abstenciones— fué rechazada la enmienda yugoslava por la que se limitaba la zona del territorio libre al puerto y sus alrededores.—Efe.

# Al cerrar

Atenas.— El Primer Ministro griego Tsaldaris ha declarado que las bandas armadas que merodean por la frontera griego-yugoslava reciben ayuda del exterior. Las fuerzas militares griegas han intensificado sus operaciones de limpieza en la zona fronteriza.

Tsaldaris, que regresó el jueves de París, pudo de relieve el carácter subversivo de tales bandas y anunció que su gobierno se propone publicar un informe acerca del armamento, la instrucción y el apoyo general que reciben los nuevos guerrilleros.

Desde Londres se anuncia que una banda de guerrilleros, procedente de Albania atacó la madrugada pasada a tres aldeas griegas de la línea fronteriza, según comunicó de Atenas la agencia Exchange Telegraph.

Los atacantes saquearon numerosos edificios, cortaron los hilos telefónicos e incendiaron treinta casas de la localidad de Denochori. Fuerzas griegas obligaron a los terroristas a retirarse del territorio griego.

En Macedonia occidental otra banda de terroristas atacó el pueblo de Elter; y después de saquear los principales edificios detuvieron al alcalde, a quien asesinaron poco antes de retirarse, ante la presencia de soldados griegos.—Efe.

Atenas.— El miércoles o el jueves de la semana próxima, regresará a su país el Rey Jorge II de Grecia. Según declaraciones hechas a los periódicos por el Primer Ministro Tsaldaris, quien agregó que el monarca efectuará el viaje desde la Isla de Malta a bordo de un destructor griego.—Efe.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La continuación se dió cuenta del decreto que inserta el Boletín Oficial de la Provincia respecto a la delegación que hace a los Municipios de parte de las facultades concedidas a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Se da lectura luego a un dictamen conjunto de las Comisiones de Obras y Fomento que dió de previos los informes de los Arquitectos Municipales respecto del proyecto de ampliación del Hospital Militar lo siguiente:

1.º Suprimir parte de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto pueda accederse a lo interesado siempre que se indique el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche aprobado por Real Decreto, y precisarse de tal requisito.

2.º En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consiste en el abono del valor del solar de 562'96 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

**FALTAN SOLAMENTE 6 DIAS**

**Enfermedades de la piel**

Sífilis y Biorragia

**SEBASTIAN SOLEN**

Consultas: 10 y 11, de 10 a 12

San Miguel 79-X.

Discos - Radios Gramófonos Ventas a Plazos Reparaciones

**CASA CASTELLA**

Sto. Domingo, 34

**Cupón del Ciego**

En el sorteo celebrado hoy ha correspondido el premio de 25 pesetas al número 585.

También han sido premiados con 250 pts. los números 85, 185, 285, 385, 485, 685, 785, 885 y 985.

**Born-Capitol**

Todos los días

**El gangster y la bailarina**

por JOAN BENNET y GEORGE RAFF

MIÉRCOLES

Gran Gala Artística

**Haendel**

EN TECNICOLOR

por Elizabeth Allan y Wilfrid Lawson

Amorosas y triunfos del gran músico inglés

**No asoma solución en el problema de Palestina**

Jerusalén, 19. — El Consejo sionista celebró el jueves por la tarde una reunión y después de una hora de discusiones, se levantó la sesión sin llegarse a una decisión respecto a la participación en la Conferencia de Londres.

La próxima reunión se celebrará el sábado, o el domingo próximos.—Efe.

Jerusalén, 19. — Cinco hombres armados asaltaron el jueves por la mañana la central de la Asociación de Exportadores de diamantes de Palestina en Telaviv.

Se llevaron diamantes por un valor de seis mil libras.

Se cree que los atracadores pertenecen a la organización terrorista judía "Irgun Svai Leumi".—Efe.

Jerusalén, 19. — Ante los últimos actos de terrorismo cometidos por las organizaciones clandestinas judías, la policía inglesa ha intensificado sus medidas de precaución en Jerusalén.

Nuevamente se ven en las calles carros blindados y compactas patrullas armadas.—Efe.

**Son alta los Abogados expulsados por motivo político del Colegio**

Madrid.—En la Junta de Gobierno celebrada ayer en el Colegio de Abogados madrileño, la Corporación ha tomado el acuerdo de readmitir a los colegiados expulsados por motivos políticos, siempre que lo soliciten y sean residentes en España.—Cifra.

**Declaraciones del Jefe de la Obra Sindical de Cooperativas sobre la Ley del Crédito Agrícola**

Madrid.—El Jefe Nacional de la Obra Sindical de Cooperativas, Sr. Puyal, interrogado por un redactor de la Agencia Cifra sobre la nueva Ley del Crédito Agrícola ha contestado:

"Para la máxima difusión en el campo español de los efectos de esta Ley, la Obra se preocupa actualmente de realizar una intensa campaña entre las Hermandades y Cooperativas del Campo, a fin de que los agricultores encuentren el número necesario a la mejora de sus explotaciones, en lo que pudieran llamar crédito cooperativo otorgado por la Ley que lleva aquel nombre".

Se refirió a continuación al folleto editado que profusamente ha sido repartido, por todas las organizaciones campesinas y en el que se dan normas para obtener préstamos del Servicio Nacional del Crédito Agrícola con destino a los agricultores asociados o a la propia organización local para su desenvolvimiento.

En él se exponen las características del crédito que el campo español necesita y se pone de relieve que si dicho crédito ha de llegar a todos los agricultores, se precisa contar inicialmente con un órgano que, a su vez, pueda llevar al campo dinero abundante y a módico interés, y aclara que como el crédito ha de ser para cultivadores y no para terratenientes, debe basarse en la garantía personal de aquellos, teniendo en cuenta la estimación de sus cultivos y enseres, su capacidad y su conducta.

Estas garantías—añadió—solo pueden ser apreciadas por los sectores de las organizaciones agrícolas locales en contacto permanente con los beneficiarios, siendo necesario un interés común que responda solidariamente de la obligación y no debiendo, por tanto, pretender desde un órgano

**TEATRO BALEAR**

Compañía de Teatro en el gran teatro

**Juan Santacana**

ESTA NOCHE a las 10

El drama en catalán de **GUIMERA**

**María Rossa**

M.ª ANA Tarde a las 6:30

**MANIA ROSSA**

Noche a las 10

**El Faro del Peñón**

PRONTO

**El testamento del Dr. Frankenstein**